el s.r Ju.o Lorenço Roto = dixo lo mismo
que el s.r Fran.co de Guerra y certifica aber visto algu-
nos cavalleros regidores en la plaça bien
do acuerdo que no asistan en ella y que para con
mayor acuerdo hacer lo que conbiniere al
serbicio de su mag.d pide y suplica a los s.res alcal-
de mayor luego y ni continente mande llamar
a este ayuntamiento y de lo contrario pide
testimonio —
el s.r don diego espin dixo que tiene por muy cierto
la indisposicion de su ylustrisima y ser del ser-
bicio de su mag.d vayan a la ciu.d de murcia cua-
tro cavalleros regidores a recebir con el s.r don p.o de
cordova un pliego que dicen tiene para
la ciu.d es de parecer baran luego con el s.r don ni-
colas ynteriano los señores don fran.co de guerra
don Ju.o muñiz y Ju.o Lorenço Roto y para que sus mer-
cedes baran con la autoridad debida se les libren qui-
nientos ducados y este es su parecer —
el s.r Ju.o carlos Salon = dice lo mismo que el s.r
don diego espin en cuanto cavalleros que bayan a la
ciu.d de murcia nombra a los señores don nicolas
ynteriano fran.co de guerra Julian baez y fran.co
alberz y para subir a la obra los quinientos duca-
dos que se paguen de propios
Por todos los s.res don nicolas ynteriano y se le y co-
notorio sobre lo que se bota y dixo = lo mismo
que don diego espin y en su lugar nombra al d.ho s.r don
diego espin
el s.r Joachin segalo como el s.r don mathias
de pino y mas que abiendo visto la cedula
de su mag.d la obedecera como se al bas allo y a
cudira a su real serbicio —
el s.r Cap.n Hugo Nicolas Olina = dixo lo mismo
que el s.r don mathias de pino y [illegible]